



Fs. 1148 N° 2134 REG. PROP AÑO 1989

9	
Nº 10	2134 Iquique, diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. FISCO-ARMADA DE CHILE, es dueño del Lote
COMPRAVENTA	ta y nueve. FISCO-ARMADA DE CHILE, es dueño del Lote
FISCO	número cuarenta y nueve, que en mayor extensión co-
ARMADA DE	rresponde a los terrenos de la ex Estación Iquique,
CHILE	individualizado en el plano archivado bajo el número
A 15	seiscientos cincuenta y siete en el Registro de Pla-
EMPRESA DE	nos y Documentos del año mil novecientos ochenta y
LQS 7	siete, tiene una superficie de treinta y un mil seis-
FERROCARRILES	cientos cincuenta metros cuadrados, y sus deslindes
DEL ESTADO	particulares son: al Norte, en doscientos cuatro coma
20	cincuenta metros con lote cincuenta, en veintiún me-
REP. 5729	tros con lote cuarenta y tres, y en veintidós coma
21	sesenta y cinco metros con calle sin nombre; Sur, en
23	ciento noventa y cinco metros con calle sin nombre -
24	que lo separa del Ministerio de Justicia y en setenta
25	y seis coma quince metros con calle sin nombre; Orien-
26	te, en cincuenta y dos metros con prolongación calle
27	Barros Arana, en noventa y dos coma setenta metros y
28	ochenta y nueve coma cincuenta metros con calles sin
29	nombres y en cuarenta y cuatro coma cuarenta metros
30	con lotes cuarenta y tres al cuarenta y cinco; y Po-/-

ALDO MONTAGNA BARGETTO  
CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL  
IQUIQUE

1149

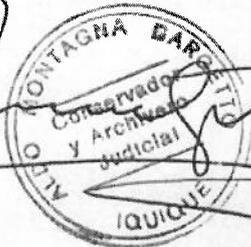
1 niente, en noventa coma cincuenta metros y cincuenta y  
2 uno coma cincuenta metros con pasaje existente. Adqui-  
3 rió esta propiedad por compra que hizo a la Empresa de  
4 los Ferrocarriles del Estado, en la suma de \$30.000.000.-  
5 (treinta millones de pesos) pagada al contado. Así, -  
6 consta de escritura pública de fecha dieciséis de Octu-  
7 bre del presente año, extendida ante el Notario de Val-  
8 paraíso, don Luis Enrique Fischer Yavar. El dominio, an-  
9 terior está a fojas cuatrocientos veintitrés número -  
10 quinientos dieciocho en el Registro de Propiedad del -  
11 año mil novecientos sesenta y cuatro. Se deja constan-  
12 cia que el terreno de la presente inscripción se encuen-  
13 tra exenta del impuesto territorial. Requirente: Rolan-  
14 do Canales. *[Handwritten signature]*

15 CONFORME CON SU ORIGINAL CORRELATIVO  
16

A Fs. 1198 vol. N° 2134 DEL REGISTRO

DE PROPIEDAD DEL AÑO 1989

IQUIQUE, 13 DE NOVIEMBRE DE 1989

*[Handwritten signature]*  


*[Handwritten signature]*  
